

RESOLUCIÓN DE 08 DE OCTUBRE DE 2020 DE LA CONSEJERA DELEGADA DE ICEX ESPAÑA EXPORTACIÓN E INVERSIONES, POR LA QUE SE CONCEDEN AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN COMO APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LAS EMPRESAS.

De conformidad con la normativa de desarrollo del procedimiento para la concesión de ayudas, aprobada por el Consejo de Administración de 13 de diciembre de 2013, previo informe favorable del Comité Presupuestario de fecha 08 de octubre de 2020,

RESUELVO

Conceder las ayudas a las empresas que se relacionan, por los conceptos y en la cuantía máxima que se describe a continuación:

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A ASOCIACIONES, FEDERACIONES DE EXPORTADORES O ENTIDADES SIMILARES, RECONOCIDAS COMO ENTIDADES COLABORADORAS DE ICEX.

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202002176	PLATAFORMA WEB LIBER 2020	V28572766	12.900,00
202002204	JTEC ASEBIO INVESTOR DAY 2020 SEPT COMPLEMENT	G82643453	1.800,00
202002218	MPROM CATALOGO INTERNACIONAL 2020 SEOPAN	G28760304	1.500,00
202002250	COMPRA INFORME PROSPECTIVA OXFORD ECONOMICS-AFM	G20065637	6.000,00
202002251	MPROM1 VIDEO SOSTENIBILIDAD - SERNAUTO	G28478725	816,00
202002260	MEST COSTA MARFIL (SECTOR CONSTRUCCION)2020-SERCOB	G28198810	1.060,00

AYUDAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN A EMPRESAS EXTRANJERAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE INVERSIONES EN ACTIVIDADES DE I+D

PROPUESTA DE GASTO	DESCRIPCION	NIF	IMPORTE €
202002173	FT DESARROLLO ELECTRODOS PARA CELDAS DE BATERÍAS	B87120028	200.000,00
202002174	FT INVESTIGACIÓN PROCESO DE MECANIZADO Y MONTAJE	A06000293	72.394,90
202002175	FT PLANTA GMP PARA LA EXTRACCION DE ACEITE	B88522883	90.000,00

Madrid, 08 de octubre de 2020

VºBº Director Económico Financiero
Luis Enrique San José García

La Presidenta de ICEX
P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019)
La Consejera Delegada de ICEX

María Peña Mateos